



Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán
Del Departamento de Sololá,
Guatemala C. A.

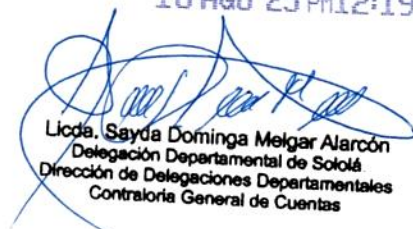


Ref. Oficio No. DAFIM/MAXT -090-2025
Santa Catarina Ixtahuacán, 18 de Agosto del año 2025.

MSc. Evelyn Lisseth Hernández Zamora
Jefe Administrativo Departamental
Delegación de Sololá.
Contraloría General de Cuentas

FIRMA:
CGC SOLOLA

18 AGO '25 PM12:19


Lidia Sayda Dominga Melgar Alarcón
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de la, **Transferencia Presupuestaria del mes de Agosto del año 2025**, realizado conforme **ACTA No. 32-2025 DE FECHA 05 de Agosto del Año 2025, SESION ORDINARIA, PUNTO SEGUNDO, Transacciones Nos. 1300, 1301 y 1302**. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Por lo que el día de hoy se hace entrega formal en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá.

Sin otro particular y agradecido por su fina y amable atención prestada a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente.-


Manuel Alejandro Xocholij Tepaz
Director Financiero Municipal

DAFIM
Santa
Catarina
Ixtahuacán
Sololá, Guatemala, C. A.



Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán
Del Departamento de Sololá,
Guatemala C. A.



Santa Catarina Ixtahuacán, 18 de Agosto del año 2025.

Señores:

LICDA: Lucrecia Edith Martínez López
Dirección Técnica del Presupuesto,
Ministerio de Finanzas Públicas
LIC: Julio Héctor Estrada Domínguez
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Ciudad de Guatemala

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

18 AGO 2025

Firma:  Hora: 9:44
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de la **Transferencia Presupuestaria del mes de Agosto del año 2025**, realizado conforme **ACTA No. 32-2025 DE FECHA 05 de Agosto del Año 2025, SESION ORDINARIA, PUNTO SEGUNDO, Transacciones Nos. 1300, 1301 y 1302**. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Como prueba de ello se entrega; en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá, Ministerio de Finanzas Publicas, Dirección Técnica de Presupuesto, Comisión de Finanzas Públicas Y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular y agradecido por su fina y amable atención prestada a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente. —


Manuel Alejandro Xocholij Tepaz
Director Financiero Municipal

DAFIM
Santa
Catarina
Ixtahuacán
Sololá, Guatemala, C.A.

CONGRESO DE LA REPUBLICA
COMISION DE FINANZAS PUBLICAS Y MONEDA

18 AGO 2025

RMA:  HORA: 10:03



Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,
Del Departamento de Sololá
Guatemala C. A.



La infrascrita Secretaria Municipal de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá. -----
CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro de Sesiones Municipales que se lleva en este despacho, en el que se encuentra el Acta Número: 32-2025 de Sesión Ordinaria, del Concejo Municipal, celebrada el día cinco de agosto del año dos mil veinticinco, cuyo punto Segundo textualmente dice:

“...SEGUNDO: El señor alcalde municipal Pascual Tambriz Tzep, hace del conocimiento del honorable concejo municipal, que se ha recibido el oficio No. 54-2025/COPEP/MAXT de fecha cuatro de agosto del año 2025, enviado por el Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria y Financiera Municipal –COPEP- de la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, presidido por el Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal, en donde indica que es necesario realizar Transferencia Presupuestaria de actividades centrales. CONSIDERANDO: Que las necesidades son frecuentes que se presentan y en especial para prestar los servicios para el bien común del municipio y que los fondos serán destinados para atender las necesidades prioritarias, para el presente ejercicio fiscal 2025, lo que se considera necesario a que se proceda con la transferencia presupuestaria y su respectiva aprobación como en Ley corresponde. CONSIDERANDO: Que el detalle de la transferencia presupuestaria presentado por la –COPEP- MUNICIPAL y que al haber analizado la misma, se concluye que son tal como lo amerita. CONSIDERANDO: Que son competencias del concejo municipal, la aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales.- POR TANTO: En base a lo considerado y en uso de las facultades conferidas Artículo 3, 33, 35 incisos a), f) i) y I33 del Decreto I2-2002 del Congreso de la República de Guatemala, el concejo municipal por unanimidad. ACUERDA: I.- Aprobar la Transferencia Presupuestaria de actividades centrales, de la forma que a continuación se detalla:

No. DE EXP	ESTRUCTURAS	REGLONES	DEBITO	CREDITO
I300	01 00 000 009 000 253 22-0101-0001 00	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	Q. 0.00	Q. 3,000.00
	01 00 000 009 000 253 21-0101-0001 00	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	Q. 0.00	Q. 1,000.00
	01 00 000 001 000 253 29-0101-0002 00	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	Q. 4,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 009 000 253 29-0101-0002 00	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	Q. 0.00	Q. 4,000.00
	01 00 000 002 000 264 31-0151-0001 00	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	Q. 0.00	Q. 600.00
	01 00 000 009 000 283 21-0101-0001 00	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	Q. 0.00	Q. 2,000.00
	01 00 000 009 000 283 31-0151-0001 00	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	Q. 0.00	Q. 500.00
	01 00 000 009 000 284 31-0151-0001 00	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	Q. 3,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 009 000 299 21-0101-0001 00	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q. 2,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 001 000 299 22-0101-0001 00	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q. 3,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 011 000 072 22-0101-0001 00	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO I4)	Q. 1,194.00	Q. 0.00
	01 00 000 010 000 I33 31-0151-0001 00	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	Q. 0.00	Q. 1,500.00
	01 00 000 005 000 I68 31-0151-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	Q. 0.00	Q. 400.00
	01 00 000 001 000 I91 21-0101-0001 00	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	Q. 1,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 011 000 241 22-0101-0001 00	PAPEL DE ESCRITORIO	Q. 0.00	Q. 1,194.00
		TOTALES	Q. 14,194.00	Q. 14,194.00



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,
Del Departamento de Sololá
Guatemala C. A.*



No. DE EXP	ESTRUCTURAS	RENGLONES	DEBITO	CREDITO
1301	01 00 000 011 000 241 22-0101-0001 00	PAPEL DE ESCRITORIO	Q. 1,194.00	Q. 0.00
	01 00 000 013 000 241 22-0101-0001 00	PAPEL DE ESCRITORIO	Q. 0.00	Q. 1,194.00
		TOTALES	Q. 1,194.00	Q. 1,194.00
No. DE EXP	ESTRUCTURAS	RENGLONES	DEBITO	CREDITO
1302	01 00 000 002 000 262 29-0101-0002 00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q. 9,920.00	Q. 0.00
	01 00 000 009 000 142 29-0101-0002 00	FLETES	Q. 0.00	Q. 6,000.00
	01 00 000 009 000 154 29-0101-0002 00	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	Q. 0.00	Q. 3,920.00
		TOTALES	Q. 9,920.00	Q. 9,920.00

II.- Autorizar al Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal señor Manuel Alejandro Xocholij Tepaz y al Encargado de presupuesto para que procedan a realizar las operaciones legalmente correspondientes en el presupuesto municipal vigente.- III.- Se ordena a la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal notificar a donde corresponde dentro del término correspondiente para los efectos legales.- IV.- Se ordena a la secretaria municipal a compulsar copia de rigor y remitir a donde corresponde para los efectos legales correspondientes.- V.- El presente punto resolutivo cobra vigencia inmediatamente.- (Fms.) Aparece la firma ilegible de los que en ella intervinieron y secretaria municipal quien certifica...".

Y, para remitir a donde corresponde, compulso la presente en dos hojas útiles de papel membretada de la Municipalidad debidamente confrontada con su original en Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco.-

Lisbeth Antonia Tzep Catinac.-
Secretaria Municipal.-



Vo. Bo. Sabino Tambriz Sohem.-
Concejal Primero Municipal.-



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA				7	8	2025
				DIA		MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN			No. DOCUMENTO		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 32-2025 DE FECHA 05 DE AGOSTO	7	8	2025	1300		
		DIA		MES	AÑO		

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 009 000 299 21-0101-0001 00	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	-2,000.00
01 00 000 001 000 191 21-0101-0001 00	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	-1,000.00
01 00 000 009 000 284 31-0151-0001 00	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	-3,000.00
01 00 000 001 000 299 22-0101-0001 00	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	-3,000.00
01 00 000 011 000 072 22-0101-0001 00	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	-1,194.00
01 00 000 001 000 253 29-0101-0002 00	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	-4,000.00
Total ==>		-14,194.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 009 000 253 21-0101-0001 00	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	1,000.00
01 00 000 009 000 283 31-0151-0001 00	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	500.00
01 00 000 011 000 241 22-0101-0001 00	PAPEL DE ESCRITORIO	1,194.00
01 00 000 002 000 264 31-0151-0001 00	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	600.00
01 00 000 005 000 168 31-0151-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	400.00
01 00 000 009 000 283 21-0101-0001 00	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	2,000.00
01 00 000 009 000 253 29-0101-0002 00	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	4,000.00
01 00 000 010 000 133 31-0151-0001 00	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	1,500.00
01 00 000 009 000 253 22-0101-0001 00	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	3,000.00
Total ==>		14,194.00

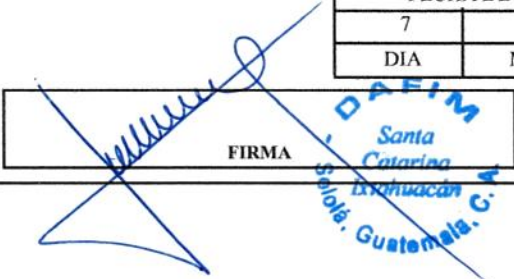
DESCRIPCION: TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE ACTIVIDADES CENTRALES SEGUN ACTA NO. 32-2025 DE FECHA 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2025 SESION ORDINARIA, PUNTO SEGUNDO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO


FIRMA

FECHA DE APROBACION		
7	8	2025
DIA	MES	AÑO


FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAAHUACAN				11	8	2025
				DIA	MES	AÑO	
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN			No. DOCUMENTO		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 32-2025 DE FECHA 05 DE AGOSTO	11	8	2025	1301		
		DIA	MES	AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 011 000 241 22-0101-0001 00	PAPEL DE ESCRITORIO	-1,194.00
Total ==>		-1,194.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 013 000 241 22-0101-0001 00	PAPEL DE ESCRITORIO	1,194.00
Total ==>		1,194.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE ACTIVIDADES CENTRALES SEGUN ACTA NO. 32-2025 DE FECHA 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2025 SESION ORDINARIA, PUNTO SEGUNDO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FIRMA		FECHA DE APROBACION		
		11	8	2025
		DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAMUACAN				15	8	2025
				DIA	MES	AÑO	
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN			No. DOCUMENTO		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 32-2025 DE FECHA 05 DE AGOSTO	15	8	2025	1302		
		DÍA	MES	AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 262 29-0101-0002 00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-9,920.00
Total ==>		-9,920.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 009 000 154 29-0101-0002 00	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	3,920.00
01 00 000 009 000 142 29-0101-0002 00	FLETES	6,000.00
Total ==>		9,920.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE ACTIVIDADES CENTRALES SEGUN ACTA NO. 32-2025 DE FECHA 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2025 SESION ORDINARIA, PUNTO SEGUNDO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

			
FIRMA		FIRMA	